

**12 DE OCTUBRE DE 2020**

**Comunicados provenientes de los poderes del Estado**

Oficio que suscribe el Subsecretario de Finanzas e Inversión de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado por el que remitió copia simple del contrato de crédito suscrito el 4 de septiembre de 2020, entre el Gobierno del Estado de Guanajuato y el Banco Nacional de México, S.A. integrante del Grupo Financiero Banamex, hasta por la cantidad de \$1,250'000,000.00 (mil doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 m.n.), así como sus anexos, en cumplimiento al Artículo Séptimo del Decreto número 169, publicado el 28 de enero de 2020 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Oficio suscrito por el Auditor Superior del Estado de Guanajuato por el que informa sobre la implementación de un sistema de gestión de la calidad sobre el proceso de fiscalización superior, con base en lo establecido en la norma internacional ISO 9001:2015, derivado de lo cual se ejecutó una auditoría externa por parte del proveedor global de certificación Det Norske Veritas DNV-GL, que tuvo como resultado que la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato recibió el certificado al Sistema de Gestión de la Calidad del Proceso de Fiscalización de las Cuentas Públicas.